

CAPITULO 1

ANIMALES VIVOS

NOTA

(1-1) El presente Capítulo comprende todos los animales vivos, con exclusión de:

- a) los pescados, crustáceos y moluscos de las posiciones 03.01 y 03.03;
- b) los cultivos de microorganismos y demás productos de la posición 30.02;
- c) los animales de la posición 97.08.

01.01. CABALLOS, ASNOS Y MULOS, VIVOS.

1. Caballos

00	De pedigree
01	De pedigree
90	Los demás
91	Para carrera
92	Para polo
93	Para reproducción
94	Para trabajo
99	Los demás

2. Asnos

01	De pedigree
99	Los demás

3. Mulos

01	Mulos
----	-------

01.02. ANIMALES VIVOS DE LA ESPECIE BOVINA, INCLUSO LOS DEL GENERO BUFALO.

1. Vacunos

00	De pedigrés
01	(01) Reproductores
09	(02) Los demás
10	Puros por cruce
11	(02) Terneras y vaquillonas
19	(02) Los demás

90 Los demás
91 (02) Terneras y vaquillonas
92 (02) Para el consumo
99 (02) Los demás

9. Otros

01 (02) Búfalos, excepto reproductores de raza pura
02 (01) Reproductores de raza pura
99 (02) Los demás

01.03. ANIMALES VIVOS DE LA ESPECIE PORCINA.

1. Porcinos

01 De pedigree
99 Los demás

9. Otros

01 Jabalíes
99 Los demás

01.04. ANIMALES VIVOS DE LAS ESPECIES OVINA Y CAPRINA.

1. Ovinos

00 De pedigree
01 (01) De pedigree
10 Puros por cruza
11 (01) Puros por cruza
20 Capones
21 (01) Capones
90 Los demás
99 (01) Los demás

2. Caprinos

01 (02) De pedigree
99 (02) Los demás

01.05. AVES DE CORRAL, VIVAS.

1. Gallos y gallinas

00 De pedigree
01 (01) Pollitos llamados de "un día"
02 (02) Gallinas
09 (02) Los demás
90 Los demás
91 (02) Gallinas
92 (01) Pollitos llamados de "un día"
99 (02) Los demás

2. Patos

- 00 De pedigree
- 01 (01) Pollitos llamados de "un día"
- 02 (02) Patos
- 90 Los demás
- 91 (02) Patos
- 92 (01) Pollitos llamados de "un día"

3. Pavos

- 00 De pedigree
- 01 (01) Pollitos llamados de "un día"
- 02 (02) Pavos
- 90 Los demás
- 91 (02) Pavos
- 92 (01) Pollitos llamados de "un día"

9. Otros

- 01 (02) Gansos
- 02 (01) Pollitos llamados de "un día"
- 99 (02) Los demás

01.06. OTROS ANIMALES VIVOS.

1. Conejos

- 01 (01) De pedigree
- 99 (01) Los demás

2. Aves (no comprendidas en la posición 01.05)

- 00 Cantoras y de lujo
- 01 (02) Cantoras y de lujo
- 10 Palomas
- 11 (02) Mensajeras
- 19 (01) Las demás
- 90 Las demás
- 91 (01) Utilizadas principalmente para la alimentación humana
- 99 (02) Para otros fines

3. Para casas de fieras y parques zoológicos

- 01 (02) Para casas de fieras y parques zoológicos

4. Domésticos

- 01 (02) Perros
- 99 (02) Los demás

5. De aptitudes peleteras

- 01 (02) Nutrias
- 02 (02) Visones
- 99 (02) Los demás

9. Otros

- 00 Insectos
- 01 (02) Abejas reinas
- 09 (02) Los demás
- 90 Los demás
- 91 (01) De las especies utilizadas principalmente para la alimentación humana
- 99 (02) Los demás